



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ENCAÑADA

Compromiso Encañadino COMISION EVALUADORA CAS N° 03-2026-MDLE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



CRONOGRAMA DE ENTREVISTA PERSONAL PROCESO CAS TRANSITORIO N°03-2026-MDLE

La Municipalidad Distrital de La Encañada expresa su agradecimiento a todos los postulantes por su participación en el presente proceso de selección para formar parte de nuestra institución.

Los postulantes que obtuvieron la condición de **APTOS** en la evaluación curricular que la **entrevista personal** se llevará a cabo conforme al cronograma establecido en las Bases del proceso, el día **lunes 13 de julio**, en las instalaciones de la **Gerencia de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de La Encañada**, en el siguiente horario:

JEFE PARA LA UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	HORA
01	CHAVEZ GUTIERREZ NAYELI ROCIO	76989906	07:30 am

JEFE(A) PARA LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	HORA
01	CAVA VALDIVIA OMAR STHWART	70343596	08:00 am

ESPECIALISTA PARA LA UNIDAD DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	HORA
01	JARA BARDALES EDWIN HENRY	72726796	08:30 am

COMUNICADO

Con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de la etapa de **Entrevista Personal**, se comunica a los postulantes declarados **APTOS** lo siguiente:

1. **Presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI):** El postulante deberá portar obligatoriamente su **Documento Nacional de Identidad (DNI) en físico** al momento de su ingreso. La falta de presentación de dicho documento impedirá su identificación, perdiendo automáticamente el derecho a participar en la entrevista personal.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ENCAÑADA

Compromiso Encañadino COMISION EVALUADORA CAS N° 03-2026-MDLE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



2. **Registro de ingreso:** El ingreso y registro de los postulantes se efectuará **cinco (05) minutos antes** de la hora programada para cada entrevista. El registro se realizará en la **Unidad de Trámite Documentario** de la entidad, debiendo el postulante identificarse con su Documento Nacional de Identidad (DNI). No se permitirá el ingreso de postulantes que se presenten después de la hora establecida.
3. **Desarrollo de la entrevista:** La entrevista personal se llevará a cabo **de manera presencial**, en la fecha, hora y lugar establecidos en el comunicado de la convocatoria.
4. **Inasistencia o impuntualidad:** El postulante que no cumpla con registrarse dentro del horario establecido o que no se presente a la entrevista en la fecha y hora programadas será considerado **INASISTENTE**, perdiendo su derecho a continuar en el proceso de selección, sin lugar a reclamo posterior.

Se exhorta a los postulantes a tomar las previsiones necesarias a fin de garantizar el normal desarrollo de esta etapa del proceso de selección de la convocatoria.

La Municipalidad Distrital de La Encañada agradece su interés y les desea éxitos en la presente etapa del proceso.

La Encañada 10 de julio de 2026.

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
LA ENCAÑADA
"Compromiso Encañadino"